

Derecho participará en el Diccionario panhispánico del español jurídico

La Universidad colaborará en el proyecto de la Real Academia Española junto a la Asociación de Academias de la Lengua Española y los tribunales y cortes supremas iberoamericanas

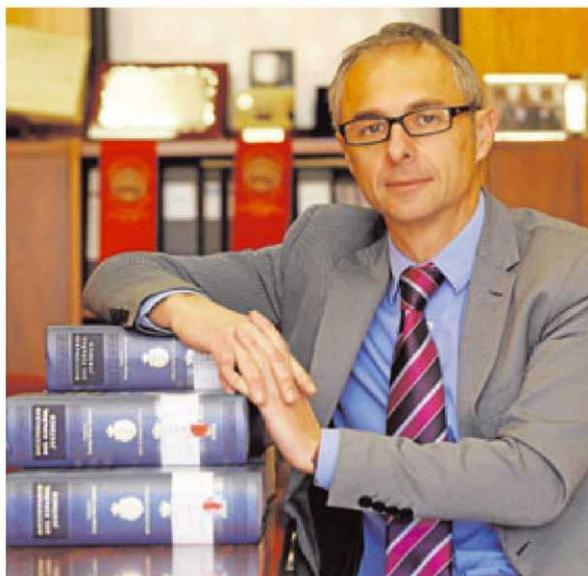
R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca, a través de la Facultad de Derecho, participará en la elaboración del Diccionario panhispánico del español jurídico, uno de los proyectos más ambiciosos en los que está trabajando la Real Academia Española (RAE).

Hace menos de un año, la RAE presentó el Diccionario del español jurídico, obra que recoge el léxico del ámbito del derecho de uso en España. Realizada con la misma metodología y criterios lexicográficos que los empleados en los diccionarios de la lengua, la publicación tiene como fin conseguir que el derecho sea claro y preciso.

Dicho Diccionario es el resultado de la primera fase de un proyecto más amplio liderado por Santiago Muñoz Machado, secretario de la Academia y catedrático de Derecho Administrativo. La segunda parte consiste en ampliar el contenido de dicha obra con las particularidades léxicas más importantes de los países de habla hispana, lo que daría como resultado un Diccionario panhispánico del español jurídico. Finalmente, la RAE pretende completar la iniciativa con la puesta en funcionamiento de una edición electrónica.

Los profesores de Derecho se implicarán en la segunda fase



Ricardo Rivero, decano de Derecho. | JAVIER CUESTA

El secretario de la RAE presentará las claves del proyecto el lunes en los Cursos de Especialización en Derecho

del proyecto bajo la coordinación del decano y catedrático de Derecho Administrativo, Ricardo Rivero. Además, también intervendrán en su elaboración la Asociación de Academias de Lengua Española y los tribunales y cortes supremas de los países iberoamericanos.

Próximamente, la Universidad de Salamanca suscribirá un convenio de colaboración con la

Real Academia Española, de forma que el Diccionario panhispánico del español jurídico llevará el sello del Estudio más antiguo de España.

Mientras se formalizan los trámites administrativos, Ricardo Rivero ya ha movilizado a los profesores de la Facultad de Derecho y ha creado un equipo formado por una decena de profesores de las distintas áreas del Derecho que, a su vez, coordinarán a 200 corresponsales — miembros de sus redes de investigación — ubicados por toda Iberoamérica. Juristas, magistrados, abogados y expertos de primer nivel participarán en la iniciativa con la que la Universidad de Salamanca pretende consolidar su posición de referente tanto en el ámbito del Derecho como del español.

El próximo lunes, 16 de enero, el secretario de la RAE, Santiago Muñoz Machado presentará las claves del proyecto en la inauguración de los Cursos de Especialización en Derecho organizados por la Fundación General de la Universidad con la participación de 300 estudiantes y profesionales de la justicia procedentes de toda Iberoamérica. Muñoz Machado impartirá la conferencia titulada "La compilación del léxico jurídico hispanoamericano: el proyecto del Diccionario panhispánico del español jurídico".

LOS DETALLES

Profesores implicados

Para regular la participación de la Facultad de Derecho en el nuevo proyecto de la RAE se ha formado un equipo de coordinadores de área: Eugenio Llamas Pombo estará al frente de la de Derecho Civil; Carlos Palomeque y Wilfredo Sanguinetti, de Derecho del Trabajo; Lorenzo Bujosa, de Derecho Procesal; Eduardo Fabián Caparrós y Nicolás Rodríguez, de Derecho Penal; Fernando Carbajo, de Derecho Mercantil; José Luis Cascajo y Augusto Martín, de Derecho Constitucional; Pedro Nevado-Batalla, de instituciones de control y Ricardo Rivero, de Derecho Administrativo. Además, Rivero es el coordinador del proyecto en el que lleva trabajando seis meses para formalizar la participación de la Universidad de Salamanca.

Dentro del VIII Centenario

El proyecto formará parte de las grandes iniciativas del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca y también del Centro Internacional del Español.

Colaboración de Filología

Los profesores de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, con amplia experiencia en colaboraciones con la RAE en importantes proyectos como la última Gramática, asesorarán a los colegas de Derecho en este ambicioso trabajo que sitúa una vez más al Estudio salmantino como un referente en el ámbito del español pero también del Derecho.